

Impacto del descenso poblacional en el cuidado de miembros del hogar en México

María Viridiana Sosa Márquez
Alfonso Mejía Modesto
José Antonio Soberón Mora

Introducción

En la actualidad, la etapa de la Transición Demográfica por la que México transita, nos marca un descenso de la tasa de crecimiento de la población. El declive de la fecundidad trae consigo impactos en la estructura de población, que también se reflejan en el tamaño de la familia, donde además las edades avanzadas van cobrando fuerza. Como resultado de esta disminución notamos un debilitamiento de las redes sociales de ayuda, que en sociedades como la mexicana juegan un papel importante, inclusive han llegado a considerarse como una estrategia de vida.

Este cambio en la estructura de la población mexicana hace necesario revisar qué sucede con las necesidades de cuidado para la población dependiente, es decir, niños y adultos mayores, por ser éstos quienes demandan más atención. De esta manera haremos una estimación de la demanda de cuidados para contar con información sobre la cobertura del cuidado en nuestro país, con el fin de conocer las necesidades y plantear políticas públicas que den cuenta de la capacidad de la población para satisfacer la demanda de cuidados, así como establecer responsabilidades claras en el desempeño de esta actividad.

Lo anterior considerando que a nivel individual o de personas las mujeres son generalmente quienes asumen la responsabilidad del cuidado de personas en el hogar y los hombres en capacidad de ejercerla, sólo lo hacen de manera marginal. Ahora bien, si consideramos el papel de las instituciones en esta materia veremos que esta distribución es también desigual, al cargar a los hogares (entiéndase mujeres) esta responsabilidad. La oferta de servicios por parte de las instituciones dedicadas al cuidado –hospitales, asilos, seguros de incapacidad, de pensiones y de vida, etc.- es insuficiente y lo es cada vez más. Si consideramos el crecimiento de población en edad adulta tendremos que tomar medidas a corto, mediano y largo plazo para atender esta situación futura.

En esta misma línea de ideas vemos que en la gran mayoría de los países en desarrollo no se cuentan con coberturas totales de seguridad social o los existentes tienen coberturas limitadas

de la población adulta mayor. En América Latina menos de la mitad de la población urbana con 60 años y más es beneficiaria de la seguridad social, frente a 38% de las áreas rurales. De acuerdo con datos del Censo de 2010 (INEGI, 2011) en México 78 de cada 100 personas tienen derecho a servicios médicos de alguna institución pública o privada, de éstos la población de 65 años y más representan un 21.3% aproximadamente, y sólo 14.5% de la población de 65 años y más recibe ingresos por jubilación o pensión. La razón de dependencia (menores de 15 y mayores de 64 años) por edad es de 62.3 por cada 100 personas en edad productiva (15 a 64 años) y un índice de envejecimiento de 31 personas adultas mayores por cada 100 niños y jóvenes. La cobertura de seguridad social es baja y gran parte de los adultos mayores no cuentan con ninguna fuente monetaria de ingresos tornándolos dependientes e incluso muchas veces forzando su coresidencia con familiares. En el análisis tenemos que reconocer también que de acuerdo con el ciclo de vida de las personas, y de los propios hogares en donde residen, las necesidades de cuidado de personas se irán modificando.

Así, el objetivo del trabajo será estimar la demanda agregada de cuidado para la población de México en el 2014, utilizando datos de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2014. Además de proyectar esta demanda para los años de 2025 y 2050. Lo anterior con el fin de evidenciar las necesidades de cuidados en los hogares mexicanos, así como determinar quiénes son los principales agentes que satisfacen estos requerimientos, para finalmente proponer acciones de políticas públicas necesarias para atender esta situación.

Metodología:

Utilizaremos la escala de Madrid desarrollada por María Ángeles Durán (2003), herramienta utilizada para medir necesidades y recursos de los hogares. Está inspirada en la “escala de Oxford” utilizada para estimar las necesidades monetarias en los hogares, asignando valores unitarios a los adultos perceptores de ingresos y valores menores a los demás adultos y niños. En la escala de Madrid se pondera con un punto a la población adulta de edades entre 18 y 65 años (población económicamente activa), y pondera con puntuaciones más elevadas -al ser población dependiente con mayores necesidades de cuidado- a los restantes adultos mayores y a los niños. Esta escala permite conocer la oferta y demanda de cuidados de personas en los hogares (Durán, 2003).

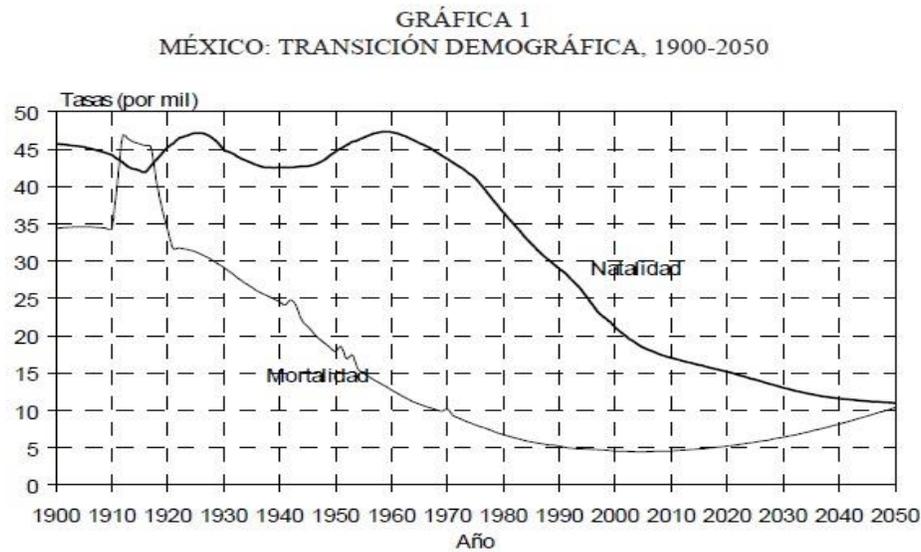
En la nueva escala se utilizará a la población entre los 15 y 64 años de edad como la población potencial que ofrece el cuidado. Para estas estimaciones se requiere información de población por sexo y edad, con el fin de contar con la estructura poblacional. Al tiempo que se requieren proyecciones de estos datos para 2025 y 2050, escenarios considerados como mediano y largo plazo. La información de hogares presente y proyectada también será necesaria ya que nos permitirá establecer distintos escenarios de acuerdo a la inserción laboral de las personas o algunas otras variables de interés.

Finalmente, información sobre patrones de uso del tiempo serán necesarios para establecer la demanda y la oferta de cuidados de personas, datos que obtendremos de la última Encuesta sobre Uso del Tiempo disponible para México (ENUT-2014). Ésta permite conocer la participación y el tiempo que hombres y mujeres de 12 años y más destinan a las actividades cotidianas a lo largo de una semana, esto es, al trabajo remunerado, al trabajo no remunerado – incluido el cuidado de miembros del hogar-, y a las actividades personales. Nosotros nos centraremos en la información sobre el cuidado de personas.

Antecedentes:

Los cambios sociales, culturales, políticos y económicos producidos durante el siglo XX, principalmente en la segunda mitad, provocaron transformaciones en el perfil demográfico de la población de todo el mundo. América latina no fue la excepción aunque este proceso de dio de manera más rápida en esta región. En particular, en México los cambios en la estructura por edad de la población debidos a la Transición Demográfica caracterizada por una baja de mortalidad y posterior descenso en la fecundidad impactan también de manera importante (ver Gráfica 1).

Gráfica 1. Transición Demográfica en México, 1900-2050.



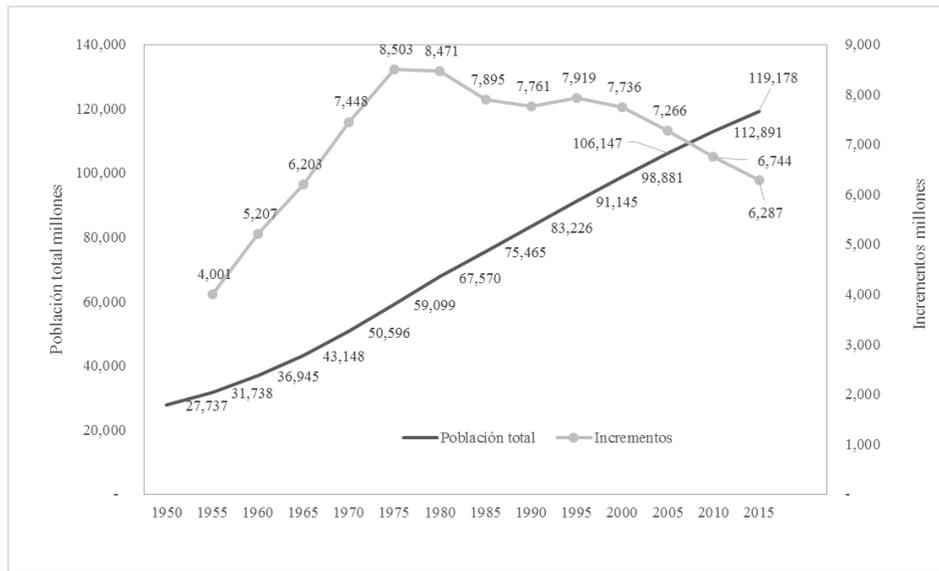
Fuente: Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población (Conapo), basadas en estimaciones de Collver (1965) y Zavala (1989).

Fuente: Partida, Virgilio (2005), pg. 11.

México es un país donde el proceso de Transición Demográfica se dio con un rápido descenso de la población –a fines del siglo XX se encontraba en la etapa plena-, situándose la tasa global de fecundidad (TGF) muy próxima al nivel de reemplazo (2.2 hijos por mujer), la tasa de mortalidad en 4.7 defunciones por mil habitantes (gráfica 1), y una tasa media anual de crecimiento de 1.3 (gráfica 2). Lo cual traerá consigo que la proporción de personas de 65 años y más proyectadas para 2025 de 9.7 por ciento, y para 2050 de 21.2 por ciento (CONAPO, 2015).

De tal manera que la población en México tuvo incrementos constantes y crecientes en el volumen de población desde 1955, y hasta 1975 (gráfica 2). A partir de ese año se observa un descenso constante y sostenido (lo cual se aprecia en el lado derecho de la gráfica) que permanece hasta ahora. La población total se mantiene en aumento desde 1950 y hasta la fecha, a consecuencia de la inercia demográfica.

Gráfica 2. Población total e incrementos por quinquenio, México, 1950-2015



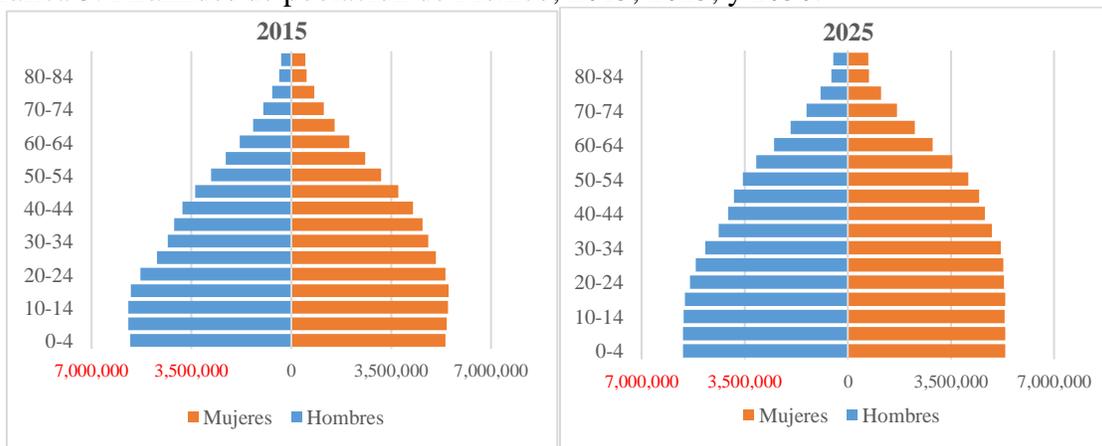
Fuente: elaboración propia con base en datos de CEPAL.

http://www.cepal.org/publicaciones/xml/3/7463/LCG2136_comparadas.pdf

Desarrollo:

Lo anterior impacta en la proporción de población activa, modifica las características de la demanda educativa, de cuidado, de sistemas de seguridad, de atención médica, de previsión social, entre muchos otros cambios presentes hasta ahora en nuestro país, en donde la baja en la fecundidad, el aumento de la población adulta mayor, la creciente población activa –lo cual se debe en gran medida al incremento en la participación de la mujer en actividades para el mercado-, y la emigración en edades laborales se aprecia claramente en su distribución de población por edad y sexo (ver Gráfica 3).

Gráfica 3. Pirámides de población de México, 2015, 2025, y 2050.



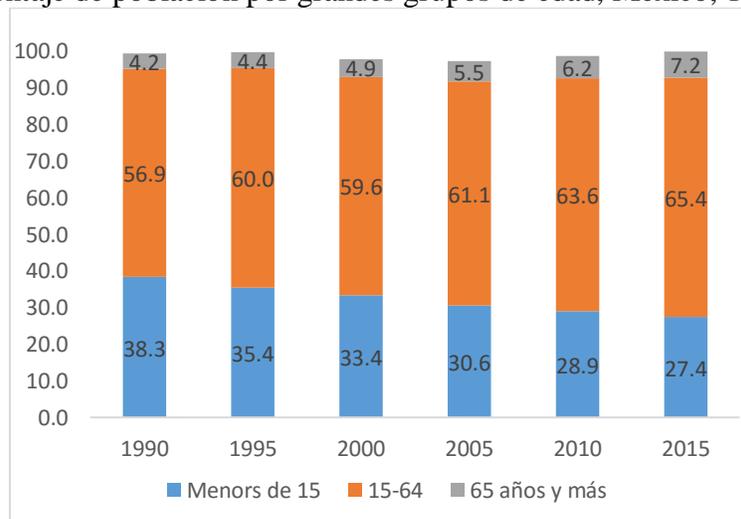


Fuente: elaboración propia con base en proyecciones de población de CONAPO (CONAPO, 2015).

Como se aprecia en la gráfica 3 la evolución de la estructura de población por edad y sexo de México cambiará de manera importante. Habrá una disminución de la proporción de población de menor edad, un crecimiento importante de la de los adultos mayores, y un mantenimiento de la población que de acuerdo a su edad puede llegar a ser económicamente activa.

También queremos hacer notar que una de las modificaciones más relevantes en esta estructura de la población (gráfica 4) son la disminución de la proporción de población menor de 15 años, el aumento de la de 65 años y más, y el aumento de la razón de población en edad laboral, escenario que nos confirma y pone en evidencia que existe una creciente necesidad de replantear los sistemas de cuidado y de seguridad social actuales y futuros.

Gráfica 4. Porcentaje de población por grandes grupos de edad, México, 1990-2015.



Fuente: elaboración propia con datos de censos, conteos y encuesta intercensal, consulta interactiva de datos (INEGI, 2016).

Por un lado, la disminución en la proporción de población infantil nos lleva a voltear la cara hacia la reestructura de atención y demanda de servicios de cuidados a la población dependiente menor de 15 años. En la actualidad se requiere de un cierto número de guarderías o estancias infantiles que den atención a casi una tercera parte de la población, pero a mediano y largo plazo la necesidad se irá encaminando hacia instituciones que atiendan a adultos mayores, para lo cual en la mayoría de los países de la región no estamos preparados, siendo éstas transformaciones las que imponen cambios en los conceptos y aplicación de nuevas políticas públicas.¹

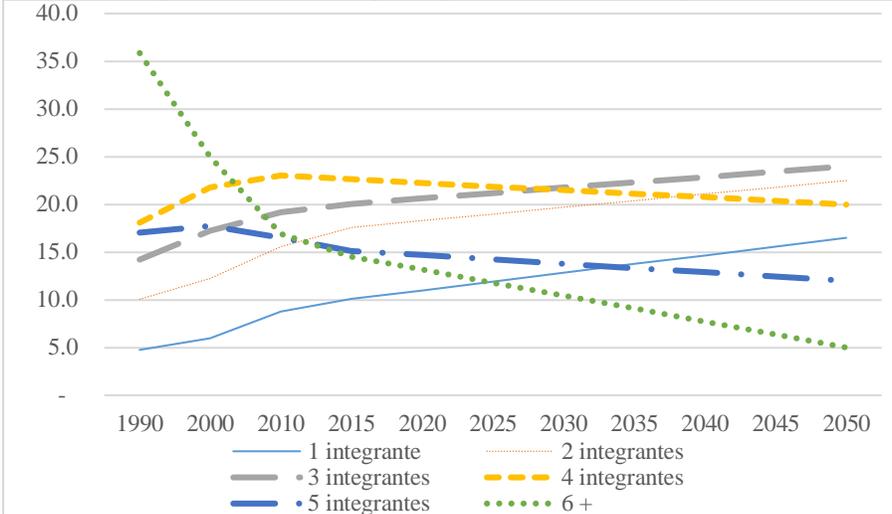
El descenso de la fecundidad además, acarrea impactos en el tamaño de la familia y, en consecuencia debilitamiento de las redes de solidaridad donde, en sociedades como la nuestra, los apoyos familiares juegan un papel importante siendo una estrategia de vida. Así tenemos que ir reflexionando cómo resolveremos la necesidad de cuidados a miembros de los hogares, si a través de una redistribución de las funciones al interior de los hogares, por medio de externalizar estos servicios o por medio de la corresponsabilidad entre todos los actores sociales que intervienen en el mismo: Estado, hogares e individuos.

A lo largo de la historia y en diferentes contextos culturales se observa que son las mujeres quienes generalmente asumen la responsabilidad del cuidado de los miembros del hogar y los hombres en capacidad de ejercerla, sólo lo hacen de manera marginal. Quizás esta distribución desigual de la carga de cuidado es responsable, en un cierto grado, de la demanda insatisfecha. Lo anterior se da a nivel individual, pero si consideramos el papel de las instituciones veremos que esta distribución es todavía más desigual al cargar a los hogares (entiéndase mujeres) esta responsabilidad. La oferta de servicios por parte de las instituciones dedicadas al cuidado –hospitales, asilos, seguros de incapacidad, de pensiones y de vida, etc.- es cada vez más insuficiente. Inclusive si reflexionamos el papel de las instituciones podríamos afirmar que antes los organismos de salud tenían como objetivo curar a las personas, ahora tendríamos que agregarle funciones para adaptarnos a las nuevas necesidades, tomando en consideración que la población en edad adulta será cada vez mayor a causa del envejecimiento, y se tienen que tomar medidas a corto plazo para atender esta situación.

¹ Carmen Miró (2003), “Transición demográfica y envejecimiento de la población en América Latina” en Papeles de Población, Año 9, No. 35, enero-marzo de 2003, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población, Universidad Autónoma del Estado de México.

En este contexto vemos que el número de miembros por hogar en nuestro país disminuye (gráfica 5). Para México esta cifra en 2000 era de 4.4 miembros promedio por hogar, en el 2015 desciende y alcanza los 3.7 miembros (INEGI, 2016).

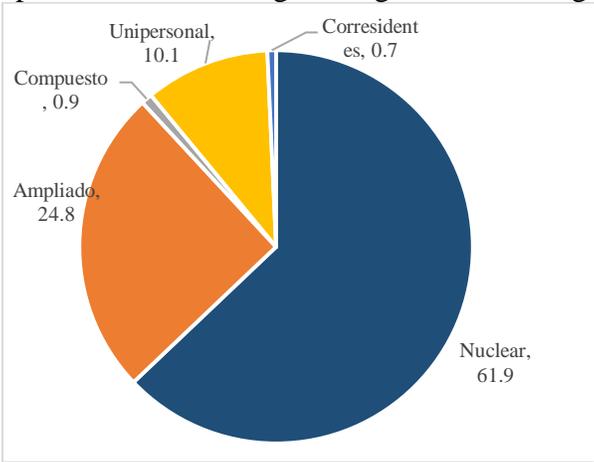
Gráfica 5. Distribución porcentual de hogares por número de integrantes. México, 1990-2050



Fuente: elaboración propia con base en datos de la Encuesta Intercensal 2015 (INEGI, 2016).

Estos resultados muestran que la tendencia actual y futura es a un menor número de integrantes por hogar, situación que aunada a la mayor participación femenina en el trabajo para el mercado, vuelve indiscutible la necesidad de replantear la visión actual de los hogares y las mujeres como responsables del cuidado de personas, especialmente de los integrantes del hogar y familiares no residentes.

Gráfica 6. Distribución porcentual de los hogares según clase de hogar. México, 2015.



Fuente: elaboración propia con base en datos de la Encuesta Intercensal, 2015 (INEGI, 2016).

Además, si consideramos que la mayoría de los hogares son de tipo familiar (nuclear, ampliado y compuesto), en donde los nucleares representan la mayor proporción con 61.9%, siguiéndole en importancia los ampliados con 24.8% (ver Gráfica 6) podremos afirmar que las necesidades de cuidado, que generalmente se cubren por otro miembro del hogar o familiar, también tienen que tomar en cuenta esta composición en el reparto de las tareas.

Como se aprecia en las pirámides de población presentadas anteriormente, el envejecimiento poblacional constituirá, en materia de cuidados, uno de los temas más importantes en nuestro país y no estamos preparados para afrontarlo, siendo pocas las sociedades que han logrado dimensionar su magnitud. Situación que se refleja en el hecho de que no se cuenta con coberturas totales de seguridad social para la población adulta mayor, o las existentes son limitadas.

En general, en América Latina pocas sociedades se han percatado de la magnitud de los retos que el envejecimiento demográfico plantea. En la gran mayoría de los países en desarrollo no se cuentan con coberturas totales de seguridad social o los existentes tienen coberturas limitadas de la población adulta mayor.

En la región menos de la mitad de la población urbana con 60 años y más es beneficiaria de la seguridad social, frente a 38% de las áreas rurales. Según proyecciones de Lutz, Sanderson y Scherbov (2002)², la población con 60 años y más representa en los países desarrollados casi 20% de la población y en un futuro se acercará al 25%. En los países en desarrollo y menos desarrollados está cercana al 10% y en las próximas décadas llegará al 20%. Actualmente en América Latina y el Caribe sólo 8.4% de la población tiene más de 60 años. Sin embargo, a pesar de ello la proporción de hogares urbanos que cuentan con al menos una persona adulta mayor varía de 21% en México a 49% en Uruguay. Al mismo tiempo, si comparamos los porcentajes de países desarrollados y no desarrollados veremos que los porcentajes de residencia unipersonal de los adultos mayores en la región son relativamente pequeños, variando de 4.9% en Colombia a 16% en Uruguay y los niveles de coresidencia son altos.³

² Popnet, no. 34.

³ Hakkert y Guzmán (2004), "Envejecimiento demográfico y arreglos familiares de vida en América latina" en M. Ariza y O. de Oliveira (coords.), *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 479-517.

Un estudio realizado por Pérez y Brenes (2006) muestra que en gran parte de los países de latinoamérica, así como en algunos otros, el apoyo y soporte hacia los adultos mayores se manifiesta mediante la coresidencia. La cohabitación de la familia con al adulto mayor es una apoyo informal parte de esta red que generalmente va en los dos sentidos, de los hijos a los padres y de los padres a los hijos.

A consecuencia de la Transición Demográfica en todos los países existe un declive –más rápido o más lento- de la mortalidad y la fecundidad, independientemente de la etapa del proceso en la que se encuentren, lo cual se refleja en la proporción de personas menores de 15 años, en contraste con un aumento de la de 65 años y más, aspecto que se considera irreversible, sobre todo en lo que se refiere a la fecundidad.

Generalmente, este proceso de envejecimiento tiene efectos positivos y negativos. Una de las ventajas es que si se aprovecha el bono demográfico⁴ -a corto y mediano plazo de la transición se da un aumento de población en edad de trabajar- es que este incremento de población activa puede generar bienes y servicios que a su vez generan riqueza (crecimiento del PIB). Lo anterior, depende de la capacidad de sus economías para generar empleos suficientes para poder absorberlos. En la mayoría de nuestros países no tenemos esta capacidad para atender a la creciente población económicamente activa, y más bien lo que se da es un crecimiento del desempleo. Aunado a lo anterior tenemos el aumento de la población de 65 años y más, que particularmente se refiere a un grupo que ha dejado de ser productivo y que en muchos de los casos carece de ingresos propios (pensiones) y por tanto se tornan dependientes, por eso la visión ante el fenómeno suele ser negativa.

En México, además, la problemática en torno al envejecimiento se centra en que existe poca cobertura de la seguridad social -37.9%- (INEGI, 2016), y que la mayoría de los adultos mayores no cuentan con ninguna otra fuente monetaria de ingresos, recurriendo a la coresidencia de éstos con familiares. Se ha detectado que este fenómeno no es estático sino que depende en gran medida del ciclo de vida de las personas, de las necesidades residenciales de ambos, así como del ciclo de vida de los hijos. Es por ello que el tipo de hogar en el que el adulto mayor reside dependerá de una toma de decisiones compartida entre éstos y sus familiares, siendo una alternativa que le asegura un nivel de vida aceptable.

⁴ El bono demográfico se refiere al aumento relativo en la población en edades activas sobre la población dependiente que supone un potencial productivo de la economía o un factor de desarrollo de los países.

También existen estudios que aseguran que en el futuro los hogares unipersonales podrían incrementarse debido a la reducción del tamaño de las familias.⁵ En el país se observa un exceso de hogares unipersonales entre las mujeres que se debe principalmente a su situación conyugal. Cuando los adultos mayores disponen de recursos monetarios o de inmuebles prefieren vivir de manera independiente, sólo que exista deterioro o imposibilidad para ello recurren a la coresidencia con familiares.

Resultados:

Otro aspecto que debemos considerar en la estimación de las necesidades de cuidado es que de acuerdo con el ciclo de vida de las personas, así como el ciclo de los propios hogares éstas se van modificando. Es decir, si tenemos a una mujer en edad reproductiva y productiva su carga de cuidados será más grande a medida que tenga hijos y/o se incorpore en el mercado laboral. En este mismo sentido la edad que tengan esos hijos también imprimirá a las actividades de cuidado necesidades de tiempo diferenciales (i.e. es probable que una mujer de 30 años de edad con dos hijos menores de 6 años destinará al cuidado de los miembros del hogar más tiempo que una mujer con hijos adolescentes o con hijos casados y/o insertos en el mercado laboral). El cuidado también suele ser distinto, ya que los niños pequeños dependen en mayor medida de los adultos que los adolescentes, pero no por ello estos últimos dejan de requerir el cuidado, además de que sus necesidades también son distintas.

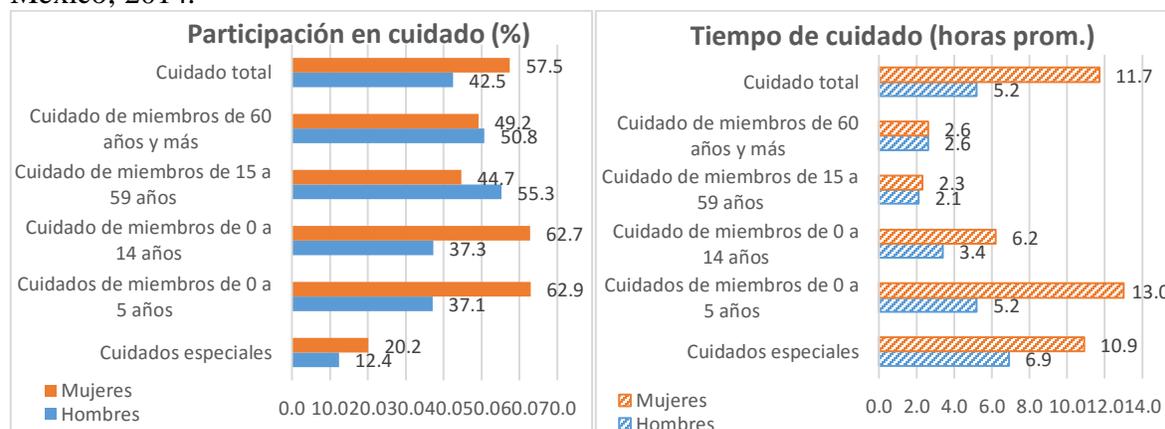
Algunos aspectos a tomar en cuenta en esta situación son el derecho y acceso de los adultos mayores a la seguridad social que conlleva también la necesidad de una gestión adecuada de los recursos, cuando estos se tienen, lo que en muchos de los casos se imposibilita por limitaciones propias de este grupo de población.

Es conocido también que la demanda de cuidados recae principalmente en las mujeres y que esta es una de las barreras que las imposibilita para acceder al mercado laboral remunerado o que es causal de las intermitencias en su inserción. Todas estas necesidades en los diferentes momentos que las personas viven, así como en las tipologías específicas de los hogares tienen que considerarse para implementar políticas de cuidado que consideren aspectos de alimentación de los miembros del hogar, transporte y el cuidado específico.

⁵ Ham Chande, E. Ybañez y A.L. Torres (2003), "Redes de apoyo y arreglos de domicilio de las personas en edades avanzadas en la Ciudad de México", *Notas de Población*, núm. 77, pp.71-102.

De acuerdo con datos de la ENUT-14 (INEGI, 2015), en lo que se refiere al cuidado de personas miembros del hogar –cuidados especiales, de 0 a 5 años, de 0 a 14 años, de 15 a 59 años y de 60 años y más-, la proporción de participación es alta (Gráfica 7), si consideramos que casi la mitad o un poco más de hombres y mujeres la desempeña cotidianamente. Ahora bien, el análisis por sexo tanto de la participación como del tiempo dedicado al cuidado, como ya lo discutíamos antes, es ejercido por las mujeres, incluso el tiempo dedicado es de casi 3 horas semanales más para ellas. La desagregación de las actividades de cuidado (Gráfica 7) nos muestra una y otra vez a las mujeres como quienes ejercen en mayor medida actividades de cuidado de personas, con diferenciales de dedicación de tiempo entre sexos muy importantes.

Gráfica 7. Participación y tiempo de los personas de 12 años y más en actividades de cuidado, México, 2014.



Fuente: elaboración propia con datos de la ENUT-14 (INEGI, 2015).

Los grupos de cuidado a los que las mujeres les dedican más tiempo son los de cuidados especiales, menores de 5, y menores de 15 años. Lo anterior significa que aunque las participaciones de los hombres se puedan ver como equitativas, pero si analizamos el tiempo dedicado a estas actividades de cuidado específicas, entonces veremos la importante brecha entre ambos, donde las mujeres destinan 13.0 vs 5.2, y 6.2 vs 3.4 respectivamente, casi el doble de tiempo que los hombres.

Por su parte, la distribución por edad y sexo del trabajo de cuidado de miembros del hogar se concentra en las personas de 18 a 64 años y es mayor para el caso de las mujeres. Información que nos confirma que quienes suelen brindar en mayor medida el cuidado son las personas entre los 18 y los 64 años (Cuadro 1).

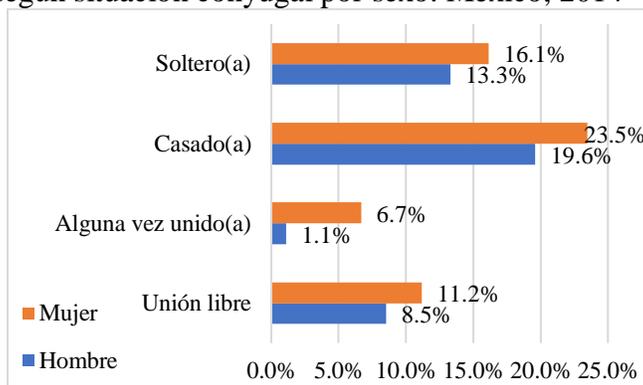
Cuadro 1. Distribución porcentual del cuidado de personas por grupo de edad y sexo. México, 2014.

Grupo de edad	Total	Mujeres	Hombres
12 - 17 años	15.2	14.2	16.7
18 - 64 años	81.4	82,9	79.4
65 años y más	3.3	2.9	3.9

Fuente: elaboración propia con datos de la ENUT-14 (INEGI, 2015).

Analizando la información, pero de acuerdo a la situación conyugal (Gráfica 8) vemos que independientemente de si se tiene pareja o no, las mujeres dedican más tiempo al cuidado de personas. El caso de las mujeres alguna vez unidas muestra una situación de desigualdad más evidente.

Gráfica 8. Porcentajes de la población de 12 años y más que realizan trabajo de cuidados de personas del hogar según situación conyugal por sexo. México, 2014



Fuente: elaboración propia con datos de la ENUT-14 (INEGI, 2015).

Un aspecto importante a considerar es que los adultos mayores en México (65 años y más), destinan un número de horas promedio al cuidado de miembros del hogar casi igual de importante que las personas de 40 a 59 años de edad, diferencial por sexo, mayor entre las mujeres. Lo anterior podemos suponer se debe al apoyo que brindan las abuelas en el cuidado de los nietos, sobre todo cuando las hijas están incorporadas al mercado laboral.

Así, podemos determinar que las mayores escalas de demanda de tiempo que el hogar cubre se presentan en los grupos de edad de nin@s y jóvenes. Podemos suponer, de acuerdo con los datos antes presentados, que quienes están brindando este cuidado a los niños y jóvenes dependientes son las mujeres en edad productiva. Esta situación tiene que ver con el alto grado de dependencia que los niños representan para los adultos, y al hecho de que en la actualidad, aunque se tienen menos hijos, se les dedica mayor tiempo.

Según la ENDIFAM, 2005⁶ la proporción de personas que declaran haber dado ayuda en la vida cotidiana es un poco mayor entre mujeres que entre hombres (alrededor de 34 en hombres y 36.7% en mujeres). Ahora bien, una proporción menor, pero mayor entre las mujeres, declara haber recibido alguna ayuda (25.8% de hombres y 27.8% de mujeres). Se encuentra también que es la mujer quién más ayuda brinda en caso de una enfermedad grave. Esta situación debe tomarse en cuenta para el establecimiento de políticas públicas porque como ya se dijo antes, el tiempo dedicado al cuidado limita a las mujeres para poder incorporarse en el mercado laboral, así como para dedicar tiempo al autocuidado o para el ocio, así como hace evidente una distribución desigual del trabajo al interior del hogar que resalta la necesidad urgente de implementar políticas de corresponsabilidad entre el Estado, la familia, las generaciones, y los sexos.

Habiendo establecido el panorama sociodemográfico en el que la oferta y demanda de cuidado se ubica, procedemos a hacer la estimación de éstas con el fin de dimensionar esta necesidad para poder proponer políticas públicas para su atención.

El cuadro completo con las estimaciones de la escala se presenta en el Anexo 1. En este podemos observar que los niños y los adultos en edades productivas -población activa- son los que demandan más tiempo de cuidado por parte de los hogares. Estos dos grupos de edad son señalados como parte de las cinco categorías sociales de la demanda de trabajo no remunerado que hace Durán.⁷

La primera categoría se refiere a la demanda de cuidado por parte de los niños y la segunda categoría se refiere a los sobreocupados en la producción para el mercado, así como los autoconsumidores que representan el volumen más grande de población y que además requieren, por ellos estarse ocupando del trabajo remunerado cuidado a lo que se le suma el propio cuidado que éstos necesitan.

La demanda agregada de cuidado nos proporciona una idea de la magnitud (a nivel macro) de las necesidades de servicios de cuidado para la población en general. Ahora bien, los conceptos de demanda satisfecha y no satisfecha nos brindan un panorama sobre la cobertura del cuidado, y de dónde tienen que enfocarse las políticas públicas de cuidado, dónde o a

⁶ Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Familias, 2005, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), UNAM.

⁷ Durán, Ma. Ángeles, "El trabajo no remunerado y las familias", OPS, Washington, 2003.

quién se le está otorgando la mayor carga de esta actividad, y la manera en la que la población en capacidad de brindar esa demanda (potencial) la está ejerciendo.

En este punto es indispensable tomar en cuenta que la estructura por edad de la oferta no es igual a la estructura por edad de la demanda. Este hecho puede llegar a ser un problema si consideramos que tenemos más demanda de cuidados que oferta. Y estos son los casos en los que el Estado tendría que apoyar, aunque por lo general se resuelve con la familia extensa. Gracias a los datos anteriores estimamos la demanda satisfecha de cuidado total y la cubierta por los hogares (no remunerada), asumiendo supuestos para su establecimiento. Primero, en México se tiene alrededor de 4.0 miembros por hogar, de los cuales la mayor concentración se da entre 2 y 4 miembros (48.51%) y entre 5 y 7 (36.02%). La mayoría de la población en 2015, se reporta como casada y/o unida (54.7%). Los hogares en el 2015 se proyecta se concentran en hogares nucleares (61.9%), le sigue la categoría de extenso (24.8%). El mayor número de población se encuentra entre los 18 y 64 años de edad (60.0%), le sigue la de 0 a 17 años (33.2%), y finalmente la de 65 y más años (6.8%). Por lo tanto, tenemos que la escala de México de 2015 tomará en cuenta todos los datos antes presentados sobre distribución de población por edad y sexo, número de integrantes en el hogar, tipos de hogares, quiénes participan y dedican más tiempo al cuidado de personas para construir una escala de cuidados sobre la demanda satisfecha de cuidado total.

Estimamos, de acuerdo con la realidad nacional, la cobertura de cuidados no remunerados (proporcionados por el hogar), y porcentajes de demanda cubierta por los mismos. En estas proporciones podemos resaltar que se supone que en la población preescolar la mayor parte de la demanda (85%) la cubre el hogar. Esto se estimó de acuerdo a la Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social, 2013, en la cual se obtiene que los niños menores de 6 años son cuidados en un 84% por sus madres, y al hecho de que apenas a partir de los 4 años de edad la asistencia a la escuela formal se vuelve obligatoria.

Para el siguiente grupo de edad (5-17 años) se estima que entre la cobertura de la seguridad social y la escuela formal ya no existe tanta carga para los hogares, pero la demanda de cuidados de los hogares sigue siendo alta (70%). La demanda del grupo 18-64 es alta, ya que es un grupo de población bastante grande además aquí se encuentran los que salen al mercado laboral formal, así que estimamos en 80% su demanda. Los grupos de edad avanzada de 65 y más años no representan una proporción muy grande de la población, pero consideramos

que su dependencia quizás si sea alta, por lo que para el primer grupo (65-74 años) consideramos una cobertura por parte de los miembros del hogar del 70% y para los de edad más avanzada (75 años y más) un 80%. Los resultados de estas estimaciones se presentan a continuación:

Cuadro 2. Escala de México, 2015 (parte 1).

2015	A	B	C	D
Grupos de edad	Demanda satisfecha de cuidado total	Demanda satisfecha de cuidados NR (%)	Demanda cubierta por los hogares (%)	Nueva escala de demanda cubierta por los hogares
0-4 años	3	90	2.7	3.4
5-17 años	2	70	1.4	1.8
18-64 años	1	80	0.8	1.0
65-74 años	2	70	1.4	1.8
75 años y más	3	80	2.4	3.0

Fuente: elaboración propia.

Como podemos observar las mayores escalas de demanda de tiempo cubiertas por el hogar se presentan en los grupos de edad de nin@s y jóvenes. Y podemos aventurarnos a pensar que quienes están brindando este cuidado a los niños son las mujeres, en edad productiva que determinamos anteriormente. Este hecho se relaciona con el alto grado de dependencia que los niños representan para los adultos, así como a que en la actualidad se tienen menos hijos pero se les dedica más tiempo.

Sabemos también, de acuerdo a los datos anteriormente presentados, que quienes brindan el tiempo de cuidado a los niños son las mujeres quienes tendrían que ser objeto de establecimiento de políticas públicas, considerando las limitantes que tienen éstas al restringir su tiempo a esta actividad. Esta puede ser también una explicación, cuando hablamos de los hogares extensos en donde la familia extensa correside, de que en México muchas abuelas cuidan a los hijos de sus hij@s, para contribuir al apoyo de cuidado de los nietos, además de que también reciben cuidado ellas mismas.

La estimación de la escala total se presenta a continuación:

Cuadro 3. Escala de México, 2015.

2015	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
Grupos de edad	Demanda satisfecha de cuidado total	Demanda satisfecha de cuidados NR (%)	Demanda cubierta por los hogares (%)	Nueva escala de demanda cubierta por los hogares	Dist. De población	Unidades de demanda del grupo	Macromagnitudes de demanda (%)	Dist. De pob mujeres	Demanda del grupo	Macromagnitudes de demanda de tiempo (%)	Dist. De pob hombres	Demanda del grupo	Macromagnitudes de demanda de tiempo (%)
	0-4 años	3	90	2.7	3.4	11,048,661	37,565,448	20.7	5,395,250	18,343,851	19.9	5,653,411	19,221,597
5-17 años	2	70	1.4	1.8	29,091,376	52,364,477	28.9	14,269,677	25,685,419	27.9	14,821,699	26,679,058	29.9
18-64 años	1	80	0.8	1.0	72,609,488	72,609,488	40.0	37,816,160	37,816,160	41.1	34,793,328	34,793,328	39.0
65-74 años	2	70	1.4	1.8	4,964,582	8,936,247	4.9	2,648,362	4,767,051	5.2	2,316,220	4,169,196	4.7
75 y más años	3	80	2.4	3.0	3,291,709	9,875,126	5.4	1,829,530	5,488,591	6.0	1,462,179	4,386,536	4.9
Total					121,005,815	181,350,786	100	61,958,979	92,101,071	100	59,046,837	89,249,715	100

- A Escala de México: demanda satisfecha de cuidado total
- B % de demanda satisfecha de cuidados no remunerados
- C % de demanda cubierta por los hogares: $A*(B/100)$
- D Nueva escala de demanda cubierta por los hogares (referencia grupo de edad 20-64 =1, $(Ca,b,c.../Cd)$)
- E Población total 2015 (Fuente: Proyecciones de población CONAPO)
- F Unidades de demanda de cuidados no remunerados por grupo de edad $(F*G)$
- G % de demanda de tiempo distribuida por grupo de edad $(H/SH*100)$
- H Población de mujeres 2015 (Fuente: Proyecciones de población CONAPO)
- I Unidades de demanda de cuidados no remunerados por grupo de edad (mujeres) $(F*G)$
- J % de demanda de tiempo de mujeres distribuida por grupo de edad $(H/SH*100)$
- K Población de hombres 2015 (Fuente: Proyecciones de población CONAPO)
- L Unidades de demanda de cuidados no remunerados por grupo de edad (hombres) $(F*G)$
- M % de demanda de tiempo de hombres distribuida por grupo de edad $(H/SH*100)$

Las cifras que se ven en el cuadro anterior sobre unidades de demanda de grupo y la distribución de la población (oferta de cuidado), nos permitirán calcular el índice de carga de cuidado⁸ para cada uno de los grupos de interés: población total, mujeres totales, población de 18 a 64 años, mujeres de 18 a 64 años, población de 18 años y más y mujeres de 18 años y más. Lo anterior en virtud de la importancia que tiene el papel de la mujer en estas actividades de cuidado.

De la misma manera en la que estimamos la información de 2015, construimos una escala para el año 2025, y para el año 2050, tomando en cuenta las estructuras de población para esos años que las proyecciones de población manejan, y las de integrantes del hogar. La escala proyectada para el 2025 considera que la mayor carga de cuidado se concentrará en el grupo de edad de 18 a 64 años, la de los niños disminuirá, pero seguirá siendo importante, y la de los adultos mayores comenzará a tornarse importante. Las cargas de cuidado para la población total disminuirá debido a que, al igual que en el 2015, las personas que mayor

⁸
$$\frac{\text{Demanda del grupo x expresada en número de unidades anuales}}{\text{No de individuos en el grupo que satisfacen la demanda}} = \text{Índice de carga del cuidado}$$

cuidado demandarán son la población que proporciona el cuidado, por lo que se requerirá de autocuidado, punto que debería de analizarse con mayor profundidad en un futuro por los retos que impone para estos años. Por otro lado, los subgrupos de población que ofrecen servicios de cuidado en el hogar (mujeres de 18 a 64 años de edad y la población total de este mismo grupo) verán disminuida su carga de 2015 a 2025 (ver anexo 1).

Con el fin de conocer, de acuerdo con diferentes escenarios cómo se modificaría la carga de cuidado considerando la oferta y demanda, se construyeron los anteriores índices. Esta información nos dice las proporciones que la demanda representa sobre las personas que pueden ofrecer el servicio, partiendo de la premisa de que la cantidad de cuidados totales necesaria es dos veces mayor que la que se necesita para cuidarse a uno mismo. Este volumen sube a 3.4 veces si solo consideramos a la población activa, y a 6.63 veces sólo tomando en cuenta a las mujeres de 18 a 64 años, que son las que se ha visto en el contexto mexicano, son las responsables de los cuidados en los hogares. Ahora bien, la demanda de cuidado por sexo, es decir, desagregada por hombres y mujeres, nos proporciona las macromagnitudes de demanda de tiempo para cada uno de estos subgrupos de población, sirviendo para ver qué pasa cuando ellos se involucran en satisfacer las necesidades de cuidado (ver anexo 1).

En general, podemos decir que las macromagnitudes de demanda de tiempo no varían de manera importante. Sólo cabría comentar que demandarán mayores cuidados los hombres de 0 a 4, de 5 a 17 años, es decir, los niños y jóvenes hombres. Mientras que en las edades productivas y de adultos mayores serán las mujeres quienes demandarán más cuidado. Resultados que van acorde a la mayor sobrevivencia femenina. Sin embargo, los índices de carga de cuidados presentan algunas ligeras modificaciones, siendo mayores las cargas para el caso de las mujeres, en general, aunque las diferencias son menores.

Cuadro 4. Unidades de cuidado demandadas con respecto a la población indicada. México, 2015, 2025 y 2050.

<i>Unidades de cuidado demandadas respecto a...</i>	2015	2025	2050
Población total	1.5	1.4	1.7
Población de 18 a 64 años	2.5	2.3	2.9
Mujeres de 18 a 64 años	4.8	4.5	5.6
Población de 18 años y más	2.2	2.0	2.3
Mujeres de 18 años y más	4.2	4.0	4.3

Fuente: elaboración propia.

Esta escala nos habla de una modificación muy importante de la demanda de tiempo de cuidado la cual se vuelve muy importante en las edades adultas, principalmente entre la población de 65 a 74 años y la de 75 años y más. Esto requerirá por tanto políticas públicas que desde ahora visualicen esta necesidad y tomen decisiones de acuerdo con ello.

Ahora bien, lo que nos muestra el índice de carga de cuidados es que si no se modifican los patrones actuales de funciones al interior del hogar, las mujeres son las que mayor carga tendrán en el presente y en el futuro. Para el año 2050 notamos que el índice de la población de 18 a 64 años es mayor del obtenido para el 2025 y para 2015.

Reflexiones finales:

La oferta y la demanda de cuidado de personas hoy en nuestro país y a mediano y largo plazo, nos presenta un panorama que debemos tomar en cuenta desde hoy. Los resultados nos llevan a reflexionar sobre los agentes que satisfacen esta demanda (personas, instituciones, Estado), y proponer acciones. Esto tomando en cuenta la desigual distribución del cuidado por edad, género y características personales de los individuos.

La información sobre la oferta y demanda de cuidados que la Encuesta Nacional sobre Uso del tiempo 2014 brinda nos permite desagregar de mejor manera los cuidados a los miembros del hogar. Contando así con información más clara y específica de la oferta y la demanda de los cuidados al interior de los hogares por grupo de edad, tanto de oferta como de demanda. Es necesario considerar la implementación de políticas públicas que apoyen a los cambios de mentalidades en las responsabilidades de cuidado de los miembros del hogar para que ésta no recaiga solamente en las mujeres sino exista un equilibrio entre hombres y mujeres y en diferentes grupos de edad; así como no sólo al interior de las familias sino que el Estado también se involucre en ello. Algunas de las propuestas de política pública que coadyuvarían en esto pueden ser:

- Establecimiento de guarderías con horarios iguales a los laborales que permitan a mujeres y hombres insertos en el mercado laboral contar con opciones de cuidado para sus hijos.
- Trabajos que otorguen, sin distinción del sexo, licencias para el cuidado de hijos.
- Concientización de la necesidad de equilibrar las responsabilidades de cuidado entre los diversos integrantes del hogar, independientemente del sexo (corresponsabilidad).

- Dar un valor económico al trabajo de cuidado no remunerado que realizan las personas, especialmente las mujeres, a través de la estimación de la cuenta satélite de cuidados.

Todas estas propuestas tendrían que irse modificando conforme al contexto de que se trate y su modificación en el tiempo. Refiriéndonos en particular a los cambios demográficos que ocurrirán a lo largo de casi 35 años, donde el más importante será el envejecimiento poblacional con las consecuencias antes mencionadas.

No cabe duda que estos resultados identifican un reto muy grande para los tomadores de decisiones en materia de cuidado, ya que si las tendencias de inserción de las mujeres al mercado laboral, el empoderamiento de las mismas, la búsqueda del equilibrio de roles, la ineficaz absorción de población por parte del mercado laboral de la población en edad laboral, y una endeble infraestructura social para el cuidado siguen como hasta ahora, y no se toman acciones en un futuro tendremos un serio problema que será más difícil de resolver.

Anexo 1. Escala de México – 2015, 2025 y 2050.

2015	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
Grupos de edad	Demanda satisfecha de cuidado total	Demanda satisfecha de cuidados NR (%)	Demanda cubierta por los hogares (%)	Nueva escala de demanda cubierta por los hogares	Dist. De población	Unidades de demanda del grupo	Macromagnitudes de demanda (%)	Dist. De pob mujeres	Demanda del grupo	Macromagnitudes de demanda de tiempo (%)	Dist. De pob hombres	Demanda del grupo	Macromagnitudes de demanda de tiempo (%)
	0-4 años	3	90	2.7	3.4	11,048,661	37,565,448	20.7	5,395,250	18,343,851	19.9	5,653,411	19,221,597
5-17 años	2	70	1.4	1.8	29,091,376	52,364,477	28.9	14,269,677	25,685,419	27.9	14,821,699	26,679,058	29.9
18-64 años	1	80	0.8	1.0	72,609,488	72,609,488	40.0	37,816,160	37,816,160	41.1	34,793,328	34,793,328	39.0
65-74 años	2	70	1.4	1.8	4,964,582	8,936,247	4.9	2,648,362	4,767,051	5.2	2,316,220	4,169,196	4.7
75 y más años	3	80	2.4	3.0	3,291,709	9,875,126	5.4	1,829,530	5,488,591	6.0	1,462,179	4,386,536	4.9
Total					121,005,815	181,350,786	100	61,958,979	92,101,071	100	59,046,837	89,249,715	100

- A Escala de México: demanda satisfecha de cuidado total
 B % de demanda satisfecha de cuidados no remunerados
 C % de demanda cubierta por los hogares: $A*(B/100)$
 D Nueva escala de demanda cubierta por los hogares (referencia grupo de edad 20-64 =1, (Ca,b,c.../Cd)
 E Población total 2015 (Fuente: Proyecciones de población CONAPO)
 F Unidades de demanda de cuidados no remunerados por grupo de edad (F*G)
 G % de demanda de tiempo distribuida por grupo de edad (H/SH*100)
 H Población de mujeres 2015 (Fuente: Proyecciones de población CONAPO)
 I Unidades de demanda de cuidados no remunerados por grupo de edad (mujeres) (F*G)
 J % de demanda de tiempo de mujeres distribuida por grupo de edad (H/SH*100)
 K Población de hombres 2015 (Fuente: Proyecciones de población CONAPO)
 L Unidades de demanda de cuidados no remunerados por grupo de edad (hombres) (F*G)
 M % de demanda de tiempo de hombres distribuida por grupo de edad (H/SH*100)

2025	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
Grupos de edad	Nueva escala de demanda	Dist. De	Unidades de demanda	Macromagnitudes de	Dist. De	Demanda	Macromagnitudes	Dist. De	Demanda	Macromagnitudes
	cubierta por los hogares	población	del grupo	demanda (%)	pob mujeres	del grupo	de demanda de tiempo (%)	pob hombres	del grupo	de demanda de tiempo (%)
0-4 años	3.0	10,921,478	32,764,434	16.9	5,333,931	16,001,792	16.0	5,587,547	16,762,642	17.7
5-17 años	1.5	28,385,750	42,578,624	21.9	13,885,422	20,828,133	20.8	14,500,327	21,750,491	23.0
18-64 años	1.0	81,491,845	81,491,845	41.9	42,448,979	42,448,979	42.5	39,042,866	39,042,866	41.3
65-74 años	3.0	7,277,816	21,833,447	11.2	3,937,231	11,811,693	11.8	3,340,585	10,021,754	10.6
75 años y más	3.5	4,507,164	15,775,076	8.1	2,537,620	8,881,670	8.9	1,969,544	6,893,405	7.3
		132,584,053	194,443,426	100	68,143,184	99,972,269	100	64,440,869	94,471,158	100

2050	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
Grupos de edad	Nueva escala de demanda	Dist. De	Demanda del grupo	Macromagnitudes	Dist. De	Demanda del grupo	Macromagnitudes	Dist. De	Demanda del grupo	Macromagnitudes
	cubierta por los hogares	población		de demanda de tiempo (%)	pob mujeres		de demanda de tiempo (%)	pob hombres		de demanda de tiempo (%)
0-4 años	2.7	10,373,870	28,009,448	11.1	5,065,014	13,675,538	10.3	5,308,856	14,333,910	11.9
5-17 años	2.0	27,070,295	54,140,591	21.4	13,235,339	26,470,679	20.0	13,834,956	27,669,912	22.9
18-64 años	1.0	89,030,512	89,030,512	35.2	45,850,534	45,850,534	34.6	43,179,978	43,179,978	35.8
65-74 años	3.5	13,270,769	46,447,691	18.3	7,380,464	25,831,623	19.5	5,890,305	20,616,068	17.1
75 años y más	3.2	11,092,070	35,494,625	14.0	6,417,793	20,536,937	15.5	4,674,278	14,957,688	12.4
Total		150,837,517	253,122,868	100	77,949,144	132,365,311	100	72,888,372	120,757,557	100

Referencias:

Aguirre, Rosario y Fernanda Ferrari (2014), Las encuestas sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado en América Latina y el Caribe. Caminos recorridos y desafíos hacia el futuro, Serie Asuntos de Género 122, Naciones Unidas/CEPAL, Santiago de Chile.

Ariza, Marina y De Oliveira, Orlandina (2000), “Género, trabajo y familia: consideraciones teórico-metodológicas”, en *La Población de México: situación actual y desafíos futuros*, pp. 202-227.

Beck, Ulrich (1997) *La reinención de la política: Hacia una teoría de la modernización reflexiva*, en Beck U. A. Giddens y S. Lash. *Modernización reflexiva política, tradición y estética en el orden social moderno*. (c. 1994) Alianza Universidad, España.

_____ (2000) *Un nuevo mundo feliz. La Precariedad del trabajo en la era de la globalización* (c.1999) Paidós, España.

Calderón, Coral (2013), *Redistribuir el cuidado. El desafío de las políticas*, CEPAL, Santiago de Chile.

Carrasco, Cristina (2003), “Los tiempos de trabajo: entre la casa y el mercado. Nuevas aproximaciones de análisis de resultados”, trabajo presentado en la reunión de expertos: encuestas sobre uso del tiempo, Santiago de Chile, 11 y 12 de diciembre.

CEPAL (2015), página web consultada en http://www.cepal.org/publicaciones/xml/3/7463/LCG2136_comparadas.pdf.

CONAPO (2015), *Proyecciones de población*. Página web: <http://www.conapo.gob.mx>, consultadas el día 08 de febrero de 2016.

Durán, María Ángeles (2003) “El trabajo no remunerado y las familias”, OPS, Washington, 2003.

Fondo de Población de las Naciones Unidas (2014), El Estado de la población Mundial 2014, Nueva York.

Gandini. L. y Padrón, M. (2013), Población y trabajo en América Latina: abordajes teórico-metodológicos y tendencias empíricas recientes, Serie Investigaciones No. 14, ALAP, Río de Janeiro, Brasil.

García, Brígida y Orlandina de Oliveira (2006), Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas, CEDUA - El Colegio de México, México, D.F.

García, Brígida (2007), “Cambios en la división del trabajo familiar en México”, en *Papeles de población*, julio-septiembre, No. 53, pp. 23-45, CIEAP-UAEM, Toluca, México.

García Brígida y Pacheco Edith (2014), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, CEDUA, El Colegio de México, ONU Mujeres, INMUJERES, México, D.F.

García Sáinz, Cristina (1999), “La carga global del trabajo: un análisis sociológico”, tesis de doctorado, Madrid, Departamento de Sociología I (Cambio social), Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid.

Giddens, A. (2000) *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. (c. 1992) Cátedra, España.

INEGI (2015) Encuesta Nacional sobre uso del tiempo 2014, documentos y base de datos, México, consultado en la página <http://inegi.org.mx/> el día 14 de julio de 2015.

INEGI (2016) Encuesta Intercensal 2015, documentos y base de datos, México, consultado en la página <http://inegi.org.mx/> el día 18 de febrero de 2016.

Miró, Carmen (2003), “Transición demográfica y envejecimiento de la población en América Latina” en *Papeles de Población*, Año 9, No. 35, enero-marzo de 2003, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población, Universidad Autónoma del Estado de México.

Naciones Unidas (2013), Informe anual 2012. Los bonos en la mira. Aporte y carga para las mujeres, Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe, CEPAL, ONU Mujeres, UNFPA, Organización Panamericana de la Salud, AECID, Secretaría General Iberoamericana, Santiago de Chile.

Navarrete, Emma Liliana; Mauricio, Padrón Innamorato y Adriana Silva (2013), “La inserción laboral de los jóvenes y las políticas de empleo en Colombia, México y Uruguay (2012)”, en *Población y trabajo en América latina: abordajes teórico- metodológico y tendencias empíricas recientes*, Luciana Gandini y Mauricio Padrón Innamorato (coordinadores), Serie Investigaciones No. 14, ALAP pp. 223-260, Río de Janeiro, Brasil.

Ong, A. (2001) Population policies, family planning programs, and fertility: The record. En Bulatao R. y J. Casterline editors, *Global Fertility Transition, Population and Development Review a supplement to vol. 27 Population Council*, N.Y. USA.

ONU (2006), Guía de elaboración de estadísticas sobre el empleo del tiempo para medir el trabajo remunerado y no remunerado, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Estadística, Nueva York.

Oliveira, Orlandina de, Marcela Eternod y Ma. De la Paz López (1999), “Familia y género en el análisis sociodemográfico”, en Brígida García (coordinadora), Mujer, género y población en México, El Colegio de México, pp. 211.271, México, D.F.

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2014), Panorama laboral 2014. América Latina y el Caribe, Oficina regional de la OIT para América Latina y el Caribe, 117p., Lima Perú.

Partida, Virgilio (2005), “Transición demográfica y el proceso de envejecimiento en México”, en *Papeles de Población*, No. 45, julio-septiembre, Toluca, México, pp. 9-27.

Pedrero, Mercedes (2004), “Sabia virtud de conocer el tiempo. El uso del tiempo en función del género: Análisis comparativo entre México y Europa”, en *Revista de Economía Mundial*, No. 10/11, pp.77.101.

Pedrero, Mercedes (2014), “Importancia del trabajo no remunerado: su medición y valoración mediante las encuestas de uso del tiempo”, en Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México, Brígida García y Edith Pacheco (coordinadoras), CEDUA, El Colegio de México, ONU Mujeres, INMUJERES, México, D.F.